

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº220. Octubre 2014

CCOO

El próximo 1 de diciembre finaliza el plazo para matricularse

CCOO y la UNED imparten un nuevo curso de formación en Relaciones Laborales

■ Se ha abierto el plazo para matricularse en los cursos de Relaciones Laborales que imparte la Universidad Nacional a Distancia (UNED), en colaboración con CCOO.

Un curso que, por cuarto año consecutivo, da continuidad al acuerdo firmado en 2011 entre la universidad y el sindicato con el objetivo de facilitar la formación permanente a aquellas personas que (teniendo o no titulación superior) estén interesadas en temas de relaciones laborales.



El curso comenzará el 26 de enero de 2015 y finalizará el 31 de octubre

El objetivo de este curso es intentar mejorar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras, tanto en activo como parados. Es decir, que las personas que cursen estos estudios (tengan o no titulación universitaria) puedan acceder al mercado de trabajo en las mejores condiciones posibles, y que aquellas que estén en activo amplíen sus conocimientos.

Asimismo, para los profesionales que se dedican a los recursos humanos, el curso les permitirá profundizar en las áreas de conocimiento (sociológico y jurídico) que confluyen en las relaciones laborales.

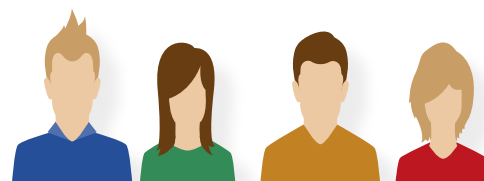
Para facilitar el acceso a los cursos a las personas con actividad laboral o con responsabilidades familiares, la atención al alumnado se llevará a cabo me-

dante la *plataforma virtual aLF*, por lo que podrán realizarse sin ninguna actividad presencial, como es habitual en los cursos de la **UNED**. El curso comenzará el 26 de enero de 2015 y finalizará el 31 de octubre del mismo año. En el curso los alumnos podrán matricularse en cualquiera de los módulos:

- **Sociología del Trabajo**
- **Derecho del Trabajo**

Una vez aprobados los módulos, y realizado el trabajo de fin de Master,

los alumnos que estén en posesión de titulación universitaria de grado medio o superior obtendrán el **título de Master Ejecutivo en Relaciones Laborales**. Las personas que dispongan de titulación de Formación Profesional podrán acceder a la **titulación de Experto Profesional** de cada uno de los módulos. Estas titulaciones son propias y oficiales de la **UNED**. Tanto la programación como la asignación del profesorado que forma parte del equipo docente han sido realizadas de forma conjunta por la **UNED** y **CCOO**.



Los cursos sin ningún tipo de actividad presencial pueden compatibilizarse con la actividad laboral o las responsabilidades familiares



Continuidad al convenio de colaboración para la realización de actividades de formación permanente

Contenido y módulos del curso

■ EXPERTO PROFESIONAL DERECHO DEL TRABAJO

Período de matrícula hasta el 1-12-2014

http://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/7362

■ EXPERTO PROFESIONAL SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Período de matrícula hasta el 1-12-2014

http://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/7364

■ PROGRAMA MODULAR RELACIONES LABORALES (Expertos universitarios)

Período de matrícula hasta el 1-12-2014

http://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/7310



Más información y matrícula

Fundación UNED

C/ Francisco de Rojas 2, 2º Dcha. 28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592 / 7288

Fax: +34 913867279

www.fundacion.uned.es

